

EL CABALLITO

Tribunal mexiquense da más curules a Morena

:::: Nos cuentan que luego de que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), cuya titular es **Martha Patricia Tovar Pescador**, revocó la constancia de mayoría a la priista **Martha An-**



ESPECIAL

Martha Patricia Tovar

gón Paz como diputada local de mayoría y se la otorgó a la morenista **Graciela Argueta Bello**, la bancada de los guindas tendrá 54 legisladores, de la totalidad de 75 que integran la Legislatura, y si la definición es impugnada, pero es ratificada por los tribunales federales, todo pinta para que el grupo parlamentario de Morena se quede con la mayoría absoluta y tengan todas las condiciones dadas para avanzar en las reformas que ha presentado la gobernadora morenista del Estado de México, **Delfina Gómez**, para avanzar en su plan de trabajo.

Pide Congreso de la CDMX apresurar la transición en alcaldías

:::: Nos platican que la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a los alcaldes de Tlalpan, Azcapotzalco y Magdalena Contreras a instalar a la brevedad las comisiones de transición de entrega-recepción



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elizabeth Mateos

para tener un proceso transparente y eficaz. El punto de acuerdo fue promovido por la legisladora morenista **Elizabeth Mateos** e indicó que es necesario que haya un proceso de entrega-recepción transparente para que no haya puntos oscuros cuando lleguen los nuevos ediles. Nos recuerdan que el plazo máximo para instalar las mesas de transición

es el 19 de agosto, según estableció la Contraloría capitalina, aun cuando, por otro lado, todavía hay impugnaciones pendientes de resolver en las elecciones de las demarcaciones.

No ceden las extorsiones en el Edomex

:::: Nos afirman que las extorsiones contra transportistas del Estado de México no han cesado, aunque las autoridades afirman que han disminuido. En Chimalhuacán, un camión de pasajeros que estaba estacionado fue baleado e incendiado por integrantes de la banda delictiva *La Maña*, porque los dirigentes se negaron a pagar derecho de piso. Los autores del ataque advirtieron que si no les pagan 5 mil pesos por cada unidad de la ruta, matarán a operadores y líderes. ¿Qué harán las autoridades al respecto?

